



Universidad Juárez del Estado de Durango



Facultad de Ciencias Forestales

Convocatoria para Concurso por Oposición

La Universidad Juárez del Estado de Durango, a través de la Facultad de Ciencias Forestales, convoca a los profesionistas interesados en formar parte de la planta docente de la Institución a participar en el concurso por oposición para obtener la titularidad como Profesor de Tiempo Completo, bajo las siguientes bases:

1. **Área de conocimiento:** Geomática, Ciencias Forestales.
Disciplina: Percepción Remota (Aplicada a Recursos Forestales o Medio Ambiente)

Los interesados deberán cubrir los siguientes requisitos:

- Grado de doctor en el área de conocimiento y disciplina que se indica.
- Contar con las cédulas profesionales correspondientes.
- Tener una edad no mayor de 40 años.
- Contar con experiencia previa en docencia mínima de dos años.
- Haber participado en proyectos de investigación y preferentemente haber sido responsable técnico.
- Contar con al menos una publicación en revistas con arbitraje nacional y/o internacional o en revistas indizadas.
- Conocimiento y habilidad para el manejo del equipo en el área que se convoca.
- Tener conocimiento y dominio del inglés comprobable mínimo B2.
- Ser miembro o tener altas posibilidades (a consideración de la Comisión de Admisión) de ingresar al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- Presentar protocolo de proyecto de investigación en la disciplina que se solicita.
- Contar con Capacidad probada para el trabajo en equipo.
- Mostrar habilidad para el uso y aplicación de tecnologías de la información y comunicación en los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Tener capacidad de desenvolverse como docente en las modalidades presencial, semipresencial y a distancia.
- Tener disponibilidad para radicar en la ciudad de Durango.
- Presentar certificado de salud.
- Integrar currículum vitae con fotografía y documentación básica aprobatoria, así como una solicitud con exposición de motivos a la cuenta de correo electrónico: e_garcia@ujed.mx
- La captura del Curriculum Vitae se hará en línea, a partir del día 4 de Septiembre y hasta el día 12 de Septiembre del año en curso, en la siguiente liga: <https://goo.gl/forms/eo70zNhTvA7875t32>.

2. El concurso por oposición consistirá en las siguientes etapas:

- Inscripción y recepción de documentos en el periodo del 4 al 12 de septiembre de 2018, la cual podrá realizarse vía correo electrónico o de manera personal en las oficinas de Posgrado de la Facultad de Ciencias Forestales de la UJED, en Río Papaloapan esquina Blvd. Durango s/n Col. Valle del Sur, C.P. 34120 de la Ciudad de Durango, Dgo..
- Examen de conocimientos a cargo del jurado designado por la academia respectiva, el cual incluye:

- Ensayo crítico de un proyecto de investigación en un máximo de 20 cuartillas que deberá entregarse al jurado el día del examen.
 - Exposición del proyecto ante el jurado.
 - Prueba de conocimientos sobre la disciplina requerida ante el mismo jurado.
 - Evaluación curricular **de acuerdo con el perfil académico especificado**, por lo cual deberá entregar **CURRÍCULUM VITAE**
- El examen por oposición se llevará a cabo el día 17 de septiembre de 2018 a partir de las 10 hrs. en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Juárez del Estado de Durango, sito en Papaloapan esquina con Bulevar Durango s/n Col. Valle del Sur, C.P. 34120 de la Ciudad de Durango., Dgo.

Información General

- El salario para las plazas convocadas será conforme a la puntuación tabular que alcance el Curriculum del solicitante. El rango de salarios se encuentra publicado en la página de Internet de la Institución.
- Para mayor información y aclaraciones, favor de dirigirse a:

*Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Juárez del Estado de Durango,
Rio Papaloapan esquina con Blvd. Durango s/n Col. Valle del Sur, C.P. 34120 de la Ciudad de Durango., Dgo.*

Tel.: (618)1301096 y 8271120. Correos electrónicos: e_garcia@ujed.mx, posgradomga@ujed.mx

- Lo no previsto en la presente convocatoria se sujetará al Reglamento del Personal Académico de la UJED.
- En caso de objeción al procedimiento implementado por la Comisión de Admisión, los concursantes podrán hacer valer los recursos contemplados en el capítulo III del Reglamento de Personal Académico de la UJED (Inconformidad), ante dicha Comisión en un plazo no mayor de 24 hrs.

AT E N T A M E N T E

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Victoria de Durango, Dgo. a 03 de septiembre de 2018

DR. EDGAR ALAN ARROYO CISNEROS

DR. RAÚL SOLÍS MORENO

ENCARGADO DEL DESPACHO DE RECTORÍA

**DIRECTOR DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FORESTALES**